



Concepción, 25 de abril de 2024.

Referencia: APRUEBA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL

CERTIFICADO N°8092/o8

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°08
Fecha : 24 de abril de 2024.
Lugar : Corporación Cultural Municipal de Los Angeles.

- ⇒ Conocida la propuesta de la Vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, doña Ivania Rojas C., presentado por el Ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord N° 1335 de fecha 19.04.2024.
- ⇒ Así acordó: aprobar modificación del Presupuesto de Inversión Regional 2024, en el marco de la Ley N° 21.640 de Presupuestos 2024, Glosa 02 de la partida 31 de Gobiernos Regionales, donde se señala: “Las modificaciones a los presupuestos de inversión de los Gobiernos Regionales se realizarán mediante resoluciones del Gobernador/a Regional, las que deberán contar con la visación de la Dirección de Presupuestos y con la aprobación del Consejo Regional respectivo”, a continuación se adjunta detalle de las modificaciones solicitadas.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Miles de \$

Sub	Ítem	Asig	Denominación	Incremento	Reducción
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.848.034	
	03		De Otras Entidades Públicas	1.848.034	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	664.335	
	01		Al Sector Privado	66.209	
		006	Corporación Regional de Desarrollo del Bío Bío		26.640
		557	Fundación Honra - Prevención de violencia contra la mujer e inclusión social a través de multiplataforma (40045877-0)	92.849	
	03		A Otras Entidades Públicas	598.126	
		016	C Municipalidad de Cañete - Apoyo expoferias de productos silvoagropecuarios comuna de cañete	550.000	
		445	SERNATUR - Difusión y fortalecimiento de la promoción y oferta turística internacional (40017961-0)		92.849
		455	Agencia de Sostenibilidad y Cambio Climático - Estrategias de producción limpia para reactivación económica (40018845-0)	93.525	
		522	Seremi de Vivienda y Urbanismo - Construyendo ciudades participativas en la Región del Biobío (40044393-0)		15.000
		523	Seremi de Vivienda y Urbanismo - Construyendo una visión integral para el desarrollo de Concepción Metropolitano (40046496-0)	87.450	
		528	E Municipalidad de San Rosendo - Valorización de residuos orgánicos en área urbana de San Rosendo (40046242-0)		25.000
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	228.692	

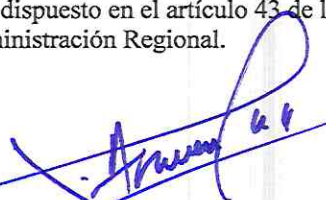


	01		Estudios Básicos		20.810
	02		Proyectos	249.502	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	356.475	
	03		A Otras Entidades Públicas	356.475	
		150	Municipalidades	1.000.000	
		999	Provisión Fondo para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)		643.525
34			SERVICIO DE LA DEUDA	598.532	
	07		Deuda Flotante	598.532	

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 20 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE


YAU/agb

ORD. : 1335,
ANT. : Ley N° 21.640 de Presupuestos 2024
MAT : Solicita aprobación para modificación del
Presupuesto de Inversión Regional.

CONCEPCIÓN, 19 ABR 2024

DE : SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBIO

A : CONSEJO REGIONAL DEL BIOBIO

Junto con saludarle, a través del presente se solicita su aprobación para realizar una modificación del Presupuesto de Inversión Regional 2024, en el marco de la Ley N° 21.640 de Presupuestos 2024, Glosa 02 de la partida 31 de Gobiernos Regionales, donde se señala: "Las modificaciones a los presupuestos de inversión de los Gobiernos Regionales se realizarán mediante resoluciones del Gobernador/a Regional, las que deberán contar con la visación de la Dirección de Presupuestos y con la aprobación del Consejo Regional respectivo", a continuación se adjunta detalle de las modificaciones solicitadas.

Sin otro particular, se despide atentamente,


RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO

IMD / SRA / LPP / RAR / JSE / JSA

Distribución:

- ☐ La indicada
- ☐ Div. de Presupuesto e Inversión Regional
- ☐ Depto. FNDR
- ☐ Oficina de Partes



PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO

Miles de \$						
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.848.034	
	03			De Otras Entidades Públicas	1.848.034	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	664.335	
	01			Al Sector Privado	66.209	
		006		Corporación Regional de Desarrollo del Bío Bío		26.640
		557		Fundación Honra - Prevención de violencia contra la mujer e inclusión social a través de multiplataforma (40045877-0)	92.849	
	03			A Otras Entidades Públicas	598.126	
		016	C	Municipalidad de Cañete - Apoyo expoferias de productos silvoagropecuarios comuna de cañete	550.000	
		445		SERNATUR - Difusión y fortalecimiento de la promoción y oferta turística internacional (40017961-0)		92.849
		455		Agencia de Sostenibilidad y Cambio Climático - Estrategias de producción limpia para reactivación económica (40018845-0)	93.525	
		522		Seremi de Vivienda y Urbanismo - Construyendo ciudades participativas en la Región del Bío Bío (40044393-0)		15.000
		523		Seremi de Vivienda y Urbanismo - Construyendo una visión Integral para el desarrollo de Concepción Metropolitana (40046496-0)	87.450	
		528	E	Municipalidad de San Rosendo - Valorización de residuos orgánicos en área urbana de San Rosendo (40046242-0)		25.000
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	228.692	
	01			Estudios Básicos		20.810
	02			Proyectos	249.502	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	356.475	
	03			A Otras Entidades Públicas	356.475	
		150		Municipalidades	1.000.000	
		999		Provisión Fondo para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)		643.525
34				SERVICIO DE LA DEUDA	598.532	
	07			Deuda Flotante	598.532	